

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Bienvenido DE ARRIBA SÁNCHEZ, Diputado por Salamanca, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, pertenecientes ambos al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo de Ministros celebrado el 9 de febrero de 2018 aprobó la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'.

Focalizada principalmente en la salud y en la seguridad, la estrategia contempló por primera vez medidas relativas a la adicción a las nuevas tecnologías, contempló también de manera pionera objetivos desde la perspectiva de género e incluyó medidas orientadas a personas mayores de 64 años, es decir, a consumidores crónicos de la época de las décadas de los 80' y los 90'.

La estrategia fue diseñada, aprobada y puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el objetivo de ofrecer a las Administraciones Públicas y a las entidades un marco de referencia con un enfoque integrado, equilibrado y basado en la evidencia para que lleven a cabo los planes y programas relacionados con las adicciones.

Es además una estrategia que contempla acciones específicas para las drogas legales (alcohol y tabaco), los fármacos de prescripción médica y sustancias de potencial adictivo, las drogas ilegales (incluidas sustancias

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

psicoactivas de reciente aparición) y, por primera vez, las actuaciones sobre adicciones sin sustancia (también llamadas comportamentales), donde se hace especial énfasis en ámbitos como los videojuegos y las apuestas.

En consecuencia, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida se ha dado cumplimiento a los objetivos contemplados en la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024' en su primer año de existencia? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)
- ¿Qué avances en la prevención y el abordaje de la adicción a las drogas legales se han conseguido desde la aprobación de la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)
- ¿Qué avances en la prevención y el abordaje de la adicción a las drogas ilegales se han conseguido desde la aprobación de la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)
- ¿Qué avances en la prevención y el abordaje de la adicción a los fármacos de prescripción médica y otras sustancias con potencial adictivo se han conseguido desde la aprobación de la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)
- ¿Qué avances en la prevención y el abordaje de la adicción a las sustancias psicoactivas se han conseguido desde la aprobación de la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué avances en la prevención y el abordaje de las adicciones sin sustancia se han conseguido desde la aprobación de la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)
- ¿Qué avances en la prevención y el abordaje de las adicciones desde la perspectiva de género se han conseguido desde la aprobación de la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)
- ¿Qué avances en la prevención y el abordaje de las adicciones desde la perspectiva de los mayores de 64 años se han conseguido desde la aprobación de la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024'? (Precisar avances conseguidos desde junio de 2018)

Madrid, 30 de enero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530